



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0002289/2018

VISTO:

El presente Expediente, por el cual el Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA eleva propuesta de conformación del Comité de Evaluación en relación a la aplicación de la Ordenanza N° 04-HCS-2008; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 9ª) de la Ord. 6/HCS/08;

Los veedores estudiantiles para la conformación de los citados Comités propuestos mediante nota presentada por el Secretario de Asuntos Estudiantiles;

La propuesta de los Miembros Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, externos a la Facultad, realizada por Secretaría Académica;

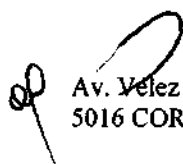
Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA: ÁREA MATERIALES Y TECNOLOGÍA proponiendo al H.C.S. la designación de los siguientes integrantes:

AREA	COMITÉ EVALUADOR	
MATERIALES Y TECNOLOGÍA	TITULARES	Dr. Carlos Rodolfo OLDANI Ing. Raúl Néstor FUNES Dr. Mario G. ABADI (OAC) Ing. Daniel MOLINA (UTN-FRC) Est. Srta. Melisa Elizabet SCANDOLERA
	1º SUPLENTE	Ing. Rubén Eloy VILLAFANE Ing. José Juan ROMERO Ing. Agron. Enrique Iván LUCINI (FCA) Ing. Roberto Juan GARAY (UTN-FRC). Est. Srta. Adriana Noelia ROMERO



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334120



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

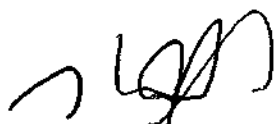
EXPTE-UNC: 0002289/2018

	2º SUPLENTE	Ing. Javier Alejandro RODRÍGUEZ Mg. Alejandro José GIUDICI Dr. Gustavo Alejandro ARGÜELLO (FCQ). Dr. Juan José LOPENSINO (UTN-FRC). Est. Sr. Francisco MOYANO VIDELA
--	------------------------	--

Art. 2º).- Solicitar la aprobación del H. Consejo Superior.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos para la prosecución del trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


PROV. ING. DANIEL L. LUJÁN
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 245 - H.C.D. - 2018

